

Expediente: 3428/18
Carátula: SALCEDO OSCAR EDUARDO C/ ARGANARAZ DIEGO FERNANDO Y OTROS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SALCEDO, OSCAR EDUARDO-ACTOR FALLECIDO
20228280446 - SALCEDO, PATRICIA DEL VALLE-SUCESORA ACTOR
20264552797 - SALCEDO, JACQUELINE MARÍA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - MALDONADO, JOSEFINA A.-PERITO
20228280446 - ARCE, JAVIER ELÍAS-POR DERECHO PROPIO
20264552797 - SALCEDO, ANA JOSEFINA DEL VALLE-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - GARCIA, MARIANA FATIMA-CO DEMANDADO
23264553539 - ARGANARAZ, DIEGO FERNANDO-DEMANDADO
20264552797 - BAUQUE, JUAN SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
23264553539 - DELGADO, SEGUNDO ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
20228778835 - ARGANARAZ, LUIS ALFREDO CRISTIAN-POR DERECHO PROPIO
27106459970 - FARIAS ROJAS, CECILIA A.-PERITO
20228280446 - SALCEDO, MONICA CECILIA DEL VALLE-SUCESORA ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3428/18



H106038506137

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: SALCEDO OSCAR EDUARDO c/ ARGANARAZ DIEGO FERNANDO Y OTROS s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA EXPTE N° 3428/18.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL MOSTRADOR - RECEPCION EN GENERAL (CARTA DOC, DOC ORIG, SOBRES).

San Miguel de Tucumán, 23 de mayo de 2025. Por recibidos los autos del rubro de la Oficina de Digitalización. No siendo necesaria la permanencia física del presente juicio por ante esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3 , remítanse los autos del rubro a la Oficina de Digitalización, a los fines que hubiera lugar. Líbrese oficio a la mencionada oficina a fin de comunicar lo aquí dispuesto, sirviendo la presente de atenta nota de estilo. ECF. 3428/18

Actuación firmada en fecha 23/05/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.